



Doctor en Ciencias Políticas (UCM), licenciado (UNED), diplomado de Estado Mayor y especialista en Comunicaciones y Submarinos.

**Federico
Aznar
Fernández-
Montesinos**

Imparte también docencia en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), en la Universidad de Santiago de Compostela y en la Universidad Camilo José Cela. Así, es director del seminario sobre Terrorismo que se celebra anualmente en las Cortes de Aragón. Es miembro del Consejo editorial de la Revista Académica del IEEE, de la Revista de Ciencias Militares del Instituto de Estudios Superiores Militares (IESM) de Portugal (2012-) y también del Grupo de Estudios sobre Terrorismo de la Academia de Radiotelevisión Rusa (2011-). Es además especialista en Cultura, Civilización y Religión Islámica (UNED) y en relaciones de España con el Norte de África (UNED). Se encuentra actualmente en Roma en el Colegio de Defensa de la OTAN realizando el 128 Senior Course.

Capitán de Fragata de la Armada. Analista principal del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) y profesor del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).



Una aproximación a LOS ACUERDOS ENTRE ESPAÑA Y EE.UU.

Federico Aznar Fernández-Montesinos

La naturaleza compleja y global de los problemas del siglo XXI obliga a que las soluciones también hayan de serlo, a la concertación de voluntades para poder afrontarlos. Los riesgos deben absorberse conjuntamente.

España se define como una potencia media con intereses por todo el mundo. Pero España es algo más que eso. Casi 470 millones de personas tienen el español como lengua materna; el 6,7% de la población mundial es hispanohablante. Estados Unidos, por su parte, es una superpotencia con un 20% del PIB global. Instalado en un continente distante de Eurasia y África, se mantiene protegido como lo estaba el Reino Unido, y ejerce desde esta posición de ventaja y, con una base económica sólida –a diferencia de aquel país–, el liderazgo del mundo occidental.

1 *Alianzas militares. La arquitectura de seguridad de España*

La Seguridad y Defensa agrupa intereses vitales que son constantes en el tiempo. Y es que los acuerdos militares implican la existencia de valores compartidos, una visión similar del mundo e intereses comunes, cuando no un enemigo que afrontar. A su vez, estos acuerdos, por su carácter nuclear, tienden a expandirse a otros ámbitos: comerciales, tecnológicos, industriales, etc.

Como requisito se precisa que no existan contenciosos; eso entre vecinos resulta difícil. Pero Estados Unidos y España son geográficamente distantes, y resuelto el contencioso con Cuba de forma desfavorable para España en 1898, pocos son ya los diferendos.



Ángel Viñas en su casa de Bruselas.

Así, como señala Ángel Viñas: “no ha habido otra asociación de España con ningún otro país que se haya mantenido protocolizada a lo largo de tantos años. Ha habido, eso sí, orientaciones de mayor o menor significado hacia los tres grandes países cuya acción ha constreñido, de una u otra manera, los márgenes de maniobra de la política exterior española (es decir, Francia, el Reino Unido y Alemania) pero en ningún caso ello condujo a una vinculación permanente y debidamente plasmada en una sucesión de convenios que recorren el período comprendido entre 1953 y la actualidad, un período en el que España, los Estados Unidos y el sistema internacional han registrado modificaciones esenciales.¹”

La naturaleza de los acuerdos bilaterales depende sustancialmente del potencial de las partes y normalmente proporcionan un mayor respaldo político, pero son más frágiles. En caso de que las partes sean manifiestamente heteropotenciales hacen que difícilmente la relación pueda ser biunívoca y se establezcan mecanismos de compensación adecuados, por lo que generan una gran dependencia del más débil. Sin embargo, hacen posible el mutuo conocimiento y facilitan la alteridad.

La cooperación multilateral al diluir las diferencias individuales puede servir como medio para contrarrestar los desequilibrios entre las partes, ya que reduce la pérdida de soberanía

El Estrecho es un cruce de caminos y la Península dispone de capacidad de proyección independiente a dos mares, escapando así a cualquier intento de control

implícita a cualquier relación pactada y la dota de una dimensión más igualitaria y, por ende, más democrática. Los acuerdos multilaterales amplían así el marco para la negociación y el intercambio.

Además, son mesas permanentes y arbitradas para el encuentro político y la resolución de todo tipo de problemas comunes, por lo que limitan el alcance de las controversias entre las partes con intereses enfrentados como consecuencia natural de los límites impuestos por el marco. Y dan pie a una notable práctica de intercambios de apoyos para las más diversas instancias internacionales y contribuyen a la pronta recuperación de las relaciones tras su perturbación.

La arquitectura de Seguridad y Defensa española se construye sobre cuatro pilares superpuestos y que se complementan con otros (OSCE, Iniciativa 5+5...) sin entrar en contradicción y reforzándose mutuamente. Los pilares de la arquitectura española de Seguridad se situarían en la pertenencia a la Unión Europea y la OTAN, los acuerdos hispano-norteamericanos y una amenaza no compartida.

2 *Consideraciones geopolíticas. La posición estratégica de España*

El destino de un hombre está escrito en su carácter y el de una nación en su geografía. En la historia de España, sus éxitos no son casuales sino que se encuentran en relación con este hecho. Y es que España es el apéndice de Europa, un flanco del Mediterráneo y un puente a África y América. El Estrecho es un cruce de caminos y la Península dispone de capacidad de proyección independiente a dos mares, escapando así a cualquier intento de control.

España se sitúa en la periferia inmediata del área de desconexión de Barnett caracterizada por su conflictividad. Es pues, una posición avanzada, ajena a los conflictos, desde la que se tiene capacidad tanto para monitorizar como para intervenir.

De este modo, ofrece una proximidad inmediata y segura a ellos (desde la seguridad ciudadana hasta la fiabilidad de su compromiso), con estándares de vida occidentales y con una meteorología benigna que permite operar durante todo el año (a diferencia del Reino Unido) y capacidad para acceder directamente al Norte de África y a su costa atlántica sin quedar constreñida al Mediterráneo –como le sucede, por ejemplo, a Italia instalada en su centro– o verse imposibilitada de entrar en él.

España se situaría en una posición intermedia de la ruta central de acceso desde Estados Unidos a Oriente Medio, lo que le confiere la posibilidad de bascular en cualquier momento cualquiera de las otras dos; y también desde el Norte de Europa al poniente y el norte africano. El país es, pues, una encrucijada estratégica a caballo de las zonas de interés para los Estados Unidos y también para España. Aún es más, los intereses son convergentes. España está comprometida con la estabilidad del Norte de África y la región saheliana y también con Oriente Medio.



3 *Perspectiva histórica de las relaciones entre España y Estados Unidos*

Las relaciones entre España y Estados Unidos arrancan desde su misma guerra de Independencia aunque su historia moderna lo hace en 1953 con la firma de los Pactos de Madrid. Se trataba de tres acuerdos: uno de defensa, que implicaba la construcción y uso de bases militares; uno segundo referido a la ayuda económica, que solo se mantuvo en vigor hasta 1956; y un tercero sobre defensa mutua.

En 1970 se suscribió un Convenio de Amistad y Cooperación con el que las instalaciones norteamericanas y el oleoducto Rota-Zaragoza pasaron a propiedad española

No obstante, para no pocos historiadores estos Pactos fueron desiguales en la medida en que introducían un elemento legitimador para una de las partes y comportaban, a la contra, en términos de soberanía. Y a diferencia de la presencia norteamericana en otros países europeos, amparada bajo la OTAN, el caso español destaca por haberla albergado a través de un acuerdo bilateral que no implicó ni una alianza militar ni, tampoco, un compromiso de defensa mutua².

En 1970 se suscribió un Convenio de Amistad y Cooperación con el que las instalaciones norteamericanas y el oleoducto Rota-Zaragoza, fundamental hoy para la seguridad energética de nuestro país, pasaron a ser propiedad española. Su renovación en 1976,

elevados a tratado internacional y con un carácter más igualitario fue un espaldarazo a la democracia española.

En julio de 1982 se abre una nueva etapa con la firma del Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre los dos países cuando España ya es parte de la OTAN. Este convenio se desarrolla en siete convenios complementarios y se extiende a otros ámbitos: económicos, científicos, culturales, defensivos, científicos, industriales, etc.

La falta de un acuerdo de Estado sobre la posición de España en materia de Seguridad y Defensa durante la Transición quedó zanjada tras el referéndum de 1982:

“El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos: 1º La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada. 2º Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español. 3º Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España. ¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?”

Como resultado de su aprobación se renegociaron los acuerdos de 1982 alcanzándose en 1989 el *Convenio de Cooperación para la Defensa entre España y los Estados Unidos*. Este dejó la presencia norteamericana reducida exclusivamente a las bases de Rota y Morón con un intenso control sobre el régimen de permisos y autorizaciones dejando lo acordado exclusivamente dentro del marco de la Defensa y eliminando todos los demás factores.

Tras la caída del Muro la sociedad internacional se alteró y las circunstancias cambiaron sensiblemente. En 1999 España se incorporó a la estructura militar de la OTAN y en 2001 España y Estados Unidos realizaron una Declaración Conjunta en la que ambos países se comprometían a avanzar en las relaciones mutuas.

Eso trae el Protocolo I, lo que supone una revisión profunda del Convenio 1989 y un movimiento claro de retorno hacia el Convenio de 1982. Así, en 2002, se recuperan cuestiones de cooperación industrial que junto con otras medidas políticas, culturales, científicos etc., que se eliminaron en 1982.

El Protocolo II fue negociado por el gobierno de Zapatero y firmado por el gobierno de Rajoy en 2012, mostrando así su carácter de política de Estado. Este persevera en el movimiento de retorno iniciado con la Declaración Conjunta en respuesta a la proliferación y cambios en el entorno estratégico. Este acuerdo supone la integración de España en el escudo de defensa antimisil de la OTAN con la instalación de 4 destructores “Aegis” en la base naval de Rota.

El Protocolo III supuso, tras el asesinato en 2012 del embajador norteamericano en Bengasi (Libia), la ampliación de las capacidades norteamericanas asentadas en Morón con una fuerza dependiente del mando para África capaz de proyectarse en menos de 9 horas a 1.500 kilómetros de distancia –el radio alcanza el Mediterráneo Occidental, Magreb y Sahel– para acciones tales como acometer el refuerzo de embajadas, la evacuación de no-combatientes, la recuperación de aeronaves, la asistencia humanitaria o la respuesta frente a desastres.

4 *Las bases españolas de utilización conjunta*

España es, como se ha visto, una posición estratégica en la ruta central atlántica que une Estados Unidos, Europa y Oriente Medio; y se integra dentro del eje Estrecho-Baleares-Canarias. Rota y Morón son bases de soberanía española y de utilización conjunta que proporcionan una salida al océano y permiten el control del Estrecho sin quedar confinados en el Mediterráneo haciendo redundantes las capacidades militares de la colonia británica de Gibraltar.

En 2009, un informe del Mando de Movilidad Aérea del Pentágono recomendaba otorgar a la base naval de Rota la máxima prioridad, junto a las de Ramstein y Hickman, mientras concedían a la de Morón un tercer nivel de importancia. La presencia de la Armada en la Bahía de Cádiz, en la que se encuentra Rota, es secular. En San Fernando se encuentra el Arsenal de la Carraca, el Tercio de Armada, los astilleros civiles de Puerto Real y la Estación Naval de Puntales en Cádiz.

La base aeronaval de Rota construida en 1953, ocupa una superficie de 24.280.800 m²., dispone de tres muelles activos con capacidad para el atraque de hasta 24 buques, 426 edificios y 806 casas residenciales³.

Plano de la Bahía de Cádiz y su entorno.





En ella, operan diariamente un tercio de los vuelos con aviones de transporte estratégico *C-5 Galaxy* y *C-17 Globemaster* a nivel global, lo que indica el valor que tiene esta base en la estrategia de proyección estadounidense.⁴ De hecho, en su momento y en caso de emergencia, estaba previsto el aterrizaje del transbordador espacial de la NASA, hoy en desuso. El aeródromo militar que en el transcurso del último año registró un tráfico de 21.000 aeronaves.⁵

La convergencia de instalaciones navales y aéreas acrecienta las posibilidades estratégicas de una base que cuenta con unos 5.000 militares españoles y mil civiles así como de unos 3.000 militares norteamericanos, 250 civiles y 1.300 civiles españoles.⁶

En la base naval de Rota se ubica el Cuartel General de la Flota y de la Fuerza de Acción Naval, el Grupo Acción Naval 2 –base de la capacidad de proyección de la Armada–, la 41 Escuadrilla de Escoltas y la Flotilla de Aeronaves.⁷

Rota es la base de estacionamiento de una Fuerza Naval de Despliegue Avanzado constituida por cuatro destructores *Arleigh Burke* pertenecientes al programa *European Phased Adaptive Approach* que pretende dotar a la Alianza Atlántica de un sistema antimisil interoperable con la defensa de misiles balísticos estadounidense, su estacionamiento en Rota permitirá mantener dos buques en patrulla permanente en el teatro de operaciones, limitar los costes de desplazamiento e incrementar la cobertura antiaérea y antimisil de nuestro país.⁸

La base naval de Rota cuenta con una inusual capacidad en el entorno mediterráneo para apoyar a un grupo anfíbio (*Amphibious*

Readiness Group, grupo naval y fuerza de desembarco), así como a buques preposicionados (*Maritime Prepositioning Squadron 1*, con capacidades logísticas para el despliegue de una fuerza) y submarinos de propulsión nuclear.⁹

La base aérea de Morón, construida en 1941, dispone de una de las pistas de aterrizaje más larga de Europa, 3.600 metros. Cuenta con una zona de almacenamiento de material y aviones de más de 48,7 millones m², lo que la convierte en un importante *hub* logístico.¹⁰

En la base se encuentra el Escuadrón 496 de mantenimiento y supervisión dependiente del Grupo Operativo 96º basado en Ramstein; incluye unidades del Mando de Movilidad Aérea y del Mando Espacial, así como del Mando para África (AFRICOM). Estas fuerzas ocupan el 80% de la base.¹¹

Utilizada tradicionalmente por España para la defensa aérea y la patrulla marítima del flanco Sur, esta base recibe de promedio en torno al 30% del tráfico de transporte aéreo norteamericano en la región. Además cuenta con el único centro operativo instalado fuera de los Estados Unidos, del Sistema de Vigilancia Electro-Óptica del Espacio Profundo Basado en Tierra (GEODSS) cuya finalidad es la vigilancia y el control de satélites, objetos y basura espacial. A principios de esta década sus hallazgos representaban el 6,8% de todos los objetos localizados en el espacio profundo y el 8,7% de satélites geosíncronos.¹²

En Morón se encuentra, como ya se ha señalado, la SP-MAGTE, una Fuerza Especial de Respuesta a Crisis del Cuerpo de Marines que ha sido antes aludida. Una fuerza que contaba con 550 efectivos en 2013 que se incrementó

hasta los 850 un año después. A mediados de 2015 se aprobó que esta fuerza –compuesta por un máximo de 2.200 militares, 500 civiles y 26 aeronaves, entre las que se hallan convertiplanos (aviones-helicópteros) *MV-22 Osprey* y transportes *KC-130 Hércules*– pudiera desplegarse de manera permanente en Morón.¹³ Las unidades españolas instaladas en la base de Morón son importantes, pero de segundo orden. En conclusión, la base de Morón no solo es fundamental para garantizar la defensa del flanco sur de la Península Ibérica y proyectar el poder aéreo; es también un *hub* logístico de primer nivel en la estrategia de proyección estadounidense y uno de los pilares para la respuesta a la crisis en África.

5 Conclusión

Los acuerdos militares gozan de una gran estabilidad. La razón es que no solo requieren que no existan conflictos entre las partes, sino también de una comunidad de valores, de intereses vitales, de una visión compartida y hasta de una amenaza común. Además, los acuerdos militares tienden a expandirse y alcanzar nuevos ámbitos: económicos, industriales, sociales, tecnológicos, etc. Y resisten mejor que ningún otro los envites y avatares ayudando eficazmente a su recuperación tras su tensionamiento.

La alianza estratégica entre España y Estados Unidos se prolonga por 63 años y ha superado todas las coyunturas nacionales e internacionales, constituyéndose en una de las piedras angulares de la arquitectura de Seguridad y Defensa española y hasta en un motor para la democratización del país.

Estas políticas también ayudaron al desarrollo industrial y a la transferencia de tecnologías, pero sobre todo confirieron un cauce de comunicación ágil y el respaldo político de una gran potencia en las muchas organizaciones políticas de las que ambos Estados son miembros.

Un acuerdo entre dos Estados no puede medirse en términos económicos y menos aún hacerse un balance en esa clave. No se trata de un “alquiler”, al menos desde aún antes del advenimiento de la democracia, pues no tiene como propósito conseguir una contraprestación económica. Esta alianza, por ejemplo, mejora la capacidad negociadora de España al ampliar el espectro de opciones y el equilibrio de fuerzas con Alemania, Francia o el Reino Unido.¹⁴

Así, se está ante un acuerdo político y de largo plazo, algo que trasciende y supera con creces lo meramente económico. Es más, una “victoria” en un proceso negociador será apreciada y moderada en el tiempo. Estamos ante una alianza estratégica que para perdurar debe proporcionar ventajas comparablemente similares en términos políticos a todos los actores. Por eso, tampoco es posible la captura de los intereses españoles ni su alineamiento, lo que genera ciclos de un saludable tensionamiento que quedan limitados por las organizaciones internacionales de las que ambos países forman parte.

España, por su posición y las condiciones de seguridad con las que cuenta –de fiabilidad en clave exterior y socioeconómicas en clave interior– ofrece una excelente plataforma de proyección al Mediterráneo y al Atlántico, así como un estadio intermedio en el tránsito desde el continente americano. Sus capacidades son puestas a disposición de un aliado no por un alquiler sino para el mutuo beneficio. Es más, el movimiento hacia la reducción de tropas norteamericanas que se está produciendo en Europa tras el fin de la Guerra Fría y aún con el giro de su política hacia Asia Pacífico, no son seguidos en España, donde por el contrario se incrementan.

Como ha podido apreciarse el binomio Rota-Morón es un pilar estratégico en la defensa de Occidente. Durante la segunda mitad de 2015, las visitas del Secretario de Estado, Kerry y del Secretario de Defensa, Hagel a nuestro país y las del Rey a Estados Unidos son pruebas de la vigencia y relevancia de la alianza así como de la buena sintonía entre ambas naciones.

³ Agencia EFE. “Rota, base de uso conjunto España-EE.UU, una de las más importantes del mundo”. *El Mundo*. 05/10/2011. Web.

⁴ Izquierdo, A. “Base Aérea de Morón, “joya” oculta del despliegue mundial del Pentágono”. *Defensa.com*. 03/09/2013. Web.

⁵ Armada Española. “Base Naval de Rota”. Web.

⁶ Agencia EFE. Op. cit.

⁷ Armada Española. Web.

⁸ “Rota: la punta de lanza del escudo”. *El País*. 09/02/2014. Web.

⁹ Colom Piella, G. “La geopolítica de las bases militares (i): Rota, Morón, Sebastopol, Hainan, Golfo de Adén.”. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. 02/2016. Web.

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ *Ibidem*

¹² Izquierdo, A. Op. cit.

¹³ Colom Piella, G. Op. cit.

¹⁴ Viñas, Á. Op. cit.: p 85.